



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N. ° 099-2022-P/TC

Lima, 2 de agosto de 2022

VISTOS

El acuerdo del Pleno Administrativo y Jurisdiccional del 28 de junio de 2022; la carta de invitación de fecha de 8 de mayo de 2022 del Tribunal Constitucional de la República de Indonesia y del Secretario General de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional dirigida al Presidente del Tribunal Constitucional; y las comunicaciones electrónicas de la Dirección General de Administración, Oficinas de Logística, Contabilidad y Tesorería, de fecha 25 de julio de 2022; y,

CONSIDERANDO

Que el Presidente del Tribunal Constitucional ha informado, en la sesión del Pleno del 28 de junio de 2022, que mediante la carta de vistos, el Presidente y tres (3) Magistrados han sido invitados por el Tribunal Constitucional de la República de Indonesia y la Comisión de Venecia, al 5.º Congreso de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional (WCCJ, por sus siglas en inglés), sobre el tema "Justicia Constitucional y Paz", que se realizará del 4 al 7 de octubre de 2022, en Bali, Indonesia;

Que, la WCCI pretende difundir el mensaje de que la paz solo se puede lograr defendiendo el Estado de derecho, promoviendo la democracia y protegiendo los derechos humanos; asimismo, señala que el Congreso facilitará el diálogo y cubrirá los siguientes subtemas: (1) Fuentes y jurisdicción; (2) Aplicación (relativa a la paz y la reconciliación); (3) Limitación del papel de los tribunales constitucionales en el mantenimiento de la paz; (4) Principios fundamentales: la protección de los Derechos Humanos, la democracia y el Estado de derecho como condición previa a la paz; (5) Valoración de la independencia de los Tribunales miembros;

Que, la asistencia y participación de los magistrados en dicho evento se encuentra dentro del interés institucional, resultando trascendental para el diálogo e intercambio de experiencias entre los magistrados constitucionales de otros países asistentes a dicho evento y así enriquecer el constitucionalismo y la integración de nuestra región;

Que el Tribunal Constitucional de la República de Indonesia asumirá los gastos de traslado desde el aeropuerto, el transporte desde los hoteles asociados hasta el lugar de reunión, las comidas durante el evento y un programa cultural para el Presidente y tres (3) miembros de la delegación durante los cuatro (4) días en que se desarrolle el Congreso;

Que, en la sesión del Pleno del Tribunal Constitucional del 28 de junio de 2022, se acordó que acudirá a esta invitación el magistrado Luis Gustavo Gutiérrez Ticse. Asimismo, el Pleno del Tribunal Constitucional, en sesión del 22 de julio de 2022, ha acordado ampliar la comisión de servicios del magistrado Gutiérrez Ticse hasta el 8 de octubre de 2022, a fin de que pueda asistir ese día a la actividad protocolar en la Embajada de Perú en Indonesia, indicada por el señor Gregorio Mattos Torres, jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional del Tribunal Constitucional, según su comunicación electrónica de fecha 21 de julio de 2022;





Tribunal Constitucional

R.A.N.º 099-2022-P/TC

Que los gastos no cubiertos por los coorganizadores del evento serán asumidos por el Tribunal Constitucional; en tal sentido, el Jefe de la Oficina de Logística ha informado el costo del pasaje aéreo y la Jefa de la Oficina de Contabilidad y Tesorería ha determinado el monto que por concepto de viáticos corresponde al mencionado magistrado;

Que, dentro de los 15 (quince) días calendario siguientes de efectuado el viaje, el magistrado Luis Gustavo Gutiérrez Ticse deberá presentar a la Presidencia del Tribunal Constitucional un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje autorizado; así como la rendición de cuentas conforme lo establece la Ley 27619, su reglamento aprobado por Decreto Supremo 047-2002-PCM y modificatorias;

Que el artículo 4 del Decreto Supremo 047-2002-PCM, señala que las autorizaciones de viaje deberán publicarse en el diario oficial "El Peruano" con anterioridad al viaje, y serán publicadas en el Portal de Transparencia de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, el Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional, aprobado por la Resolución Administrativa 095-2004-P/TC, la Ley 27619, Ley N.º 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el Decreto Supremo 047-2002-PCM, modificado por el Decreto Supremo 056-2013-PCM, Decreto Legislativo 1440 y la Directiva de Otorgamiento de Pasajes y Viáticos para Comisiones de Servicios al Interior y Exterior del País aprobada por Resolución de Dirección General 012-2019-DIGA/TC,

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-AUTORIZAR el viaje en comisión de servicio, del 1 al 9 de octubre de 2022, del magistrado Luis Gustavo Gutiérrez Ticse, a la ciudad de Bali, Indonesia, para participaren el 5º Congreso de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional (WCCJ), sobre el tema "Justicia Constitucional y Paz", que se realizará del 4 al 7 de octubre del 2022; así como la asistencia a la actividad protocolar en la Embajada de Perú en Indonesia el 8 de octubre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El cumplimiento de lo dispuesto en esta resolución irrogará egresos del presupuesto del Tribunal Constitucional, según el siguiente detalle:

COMISIONADO	FECHA DE VIAJE	PASAJE AÉREOU S \$	VIÁTICOS A ASIA US \$ 500.00 POR6 DÍAS	TARJETA DE SEGURO INTERNACIONAL US \$
LUIS GUSTAVO GUTIERREZ TICSE	1 AL 9 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 8387.60	\$ 3000.00	\$ 52.00

ARTÍCULO TERCERO. -La rendición de cuentas deberá realizarse conforme lo establece la Ley N.º 27619, su reglamento aprobado por Decreto Supremo 047-2002-PCM, modificado por Decreto Supremo 056-2013-PCM.





Tribunal Constitucional

R.A.N.º 099-2022-P/TC



ARTÍCULO CUARTO. -La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos aduaneros, cualquiera fuera su denominación.

ARTÍCULO QUINTO. -Dentro de los quince días calendarios siguientes de realizado el viaje autorizado, el magistrado informará sobre los resultados obtenidos con motivo de su participación en la actividad antes mencionada.



ARTÍCULO SEXTO. -Comunicar la presente resolución al magistrado Luis Gustavo Gutiérrez Ticse; a la vicepresidencia y a los magistrados del Tribunal Constitucional; a la Secretaría General; a la Dirección General de Administración, a las Oficinas Gestión y Desarrollo Humano, Logística, Contabilidad y Tesorería, Imagen Institucional, Tecnologías de la Información y al Órgano de Control Institucional.

Regístrese, publíquese y comuníquese.



.....
AUGUSTO FERRERO COSTA
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



Ref 1953.61/HP.08/05/2022
JDem.242

H.E.
Mr Augusto FERRERO COSTA
President
Constitutional Tribunal
Peru

Re : Invitation to the 5th Congress of the WCCJ

Your Excellency,

PROVEÍDO
PARA: <i>Secretaría General para ser visto en el Pleno</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>
FECHA: <i>25-5-22</i>

The Constitutional Court of the Republic of Indonesia has the honour of hosting the 5th Congress of the World Conference on Constitutional Justice (WCCJ) on the topic “Constitutional Justice and Peace”. This Congress will take place in Bali, Indonesia, from 4 to 7 October 2022. With this theme, the WCCJ intends to spread the word that peace can only be achieved by upholding the rule of law, promoting democracy, and protecting human rights.

The Congress will facilitate dialogue and will cover the following sub-topics: (1) Sources and Jurisdiction, (2) Application (relating to peace and reconciliation), (3) Limitation of the Role of Constitutional Courts in Maintaining Peace, (4) Fundamental Principles: the Protection of Human Rights, Democracy, and the Rule of Law as a Precondition to Peace, (5) Stocktaking on the Independence of the Member Courts.

In view of the recently improved situation following the imposition of long restrictions and hardship due to the Covid-19 pandemic and recognising the need for continuing to adhere to high health standards, the Constitutional Court of the Republic of Indonesia and the Venice Commission have the pleasure of inviting you and three members of your delegation to the Congress **onsite**. The host Court is pleased to cover airport transfer, the shuttle from partner hotels to the venue, meals during the event, and a cultural programme.

However, should any unforeseen situation hinder your participation, you may also attend the event virtually through an online platform that will be provided in due course.

All necessary information regarding the programmes, speakers, participants, and other arrangements for the Congress is available at <https://wccj5.mkri.id>. Please confirm your participation by 4 August 2022 at latest, through the following link <https://wccj5.mkri.id/register>.

Should you have any queries, please do not hesitate to send them to the Secretary General of the Constitutional Court of Indonesia (wccj5@mkri.id / tel. +62.21 2352 9000 ext. 18371) and in copy to the Secretary General of the World Conference (WCCJ5@coe.int / +33. 388 41 39 08).

Availing of this opportunity, please accept the assurance of our highest appreciation as we look forward to welcoming you in Bali.

Thank you.

Terima kasih.

Sincerely yours,



Dr. Anwar Usman
Chief Justice
Constitutional Court of the Republic of
Indonesia

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Schnutz Dürr', written in a cursive style.

Dr. Rudolf Schnutz Dürr
Secretary General of the World Conference on
Constitutional Justice



Réf 1953.61/HP.08/05/2022
JDem.242

Son Excellence
Mr Augusto FERRERO COSTA
President
Constitutional Tribunal
Peru

Objet : Invitation au 5e Congrès de la WCCJ

Votre Excellence,

La Cour constitutionnelle de la République d'Indonésie a l'honneur d'accueillir le 5e Congrès de la Conférence mondiale sur la justice constitutionnelle (WCCJ) sur le thème « Justice constitutionnelle et paix ». Ce Congrès aura lieu à Bali, en Indonésie, du 4 au 7 octobre 2022. Avec ce thème, la WCCJ entend faire passer le message que la paix ne peut être atteinte qu'en faisant respecter l'État de droit, en promouvant la démocratie et en protégeant les droits de l'homme.

Le Congrès facilitera le dialogue et couvrira les sous-thèmes suivants : (1) Sources et compétence, (2) Application (relative à la paix et à la réconciliation), (3) Limites du rôle des Cours constitutionnelles dans le maintien de la paix, (4) Principes fondamentaux: la protection des droits de l'homme, de la démocratie et de l'Etat de droit en tant que condition sine qua non à la paix, (5) Bilan sur l'indépendance des juridictions membres..

Tout en reconnaissant la situation récemment améliorée à la suite de l'obligation de longues restrictions, des difficultés dues à la pandémie de Covid-19 et la nécessité de continuer à respecter des normes sanitaires élevées, la Cour constitutionnelle de la République d'Indonésie et la Commission de Venise ont le plaisir de vous inviter ainsi que trois membres de votre délégation au Congrès **sur place**. La Cour hôte est heureuse de couvrir les frais de transfert de l'aéroport, de la navette des hôtels partenaires vers le lieu du Congrès, des repas pendant l'événement et du programme culturel.

Si un imprévu venait à entraver votre participation, vous pourriez également assister virtuellement à l'événement via une plateforme en ligne qui sera mise à disposition en temps voulu.

Toutes les informations nécessaires concernant les programmes, les conférenciers, les participants et autres arrangements pour le Congrès sont disponibles sur <https://wccj5.mkri.id>. Veuillez confirmer votre participation au plus tard le 4 août 2022, via le lien suivant <https://wccj5.mkri.id/register>.

Si vous avez des questions, n'hésitez pas à les envoyer au Secrétaire général de la Cour constitutionnelle d'Indonésie (wccj5@mkri.id / tél. +62.21 2352 9000 ext. 18371) et en copie au Secrétaire général du Monde Conférence (WCCJ5@coe.int / +33. 388 41 39 08).

Profitant de cette opportunité, veuillez accepter, Votre Excellence, l'assurance de notre plus haute appréciation. Nous nous réjouissons de vous accueillir à Bali.

Merci.

Terima kasih.



Dr. Anwar Usman
Juge en chef
Cour constitutionnelle de la République
d'Indonésie

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Schnutz Dürr'.

Dr. Rudolf Schnutz Dürr
Secrétaire général de la Conférence mondiale
sur la justice constitutionnelle

Fwd: SOLICITUD DE COTIZACION



25 Jul 2022, 16:53 (hace 2 días) ☆ ↶ ⓘ

JORGE ALCIDES BORDA VEGA

para mí, RUTH -

Estimada Marybel:

Buenas tardes, se envía la cotización del servicio de tarjeta de seguro internacional según siguiente itinerario:

LIMA - INDONESIA

LIMA - SANTIAGO DE CHILE - NUEVA ZELANDA - AUSTRALIA - INDONESIA
 - SALIDA DE LIMA: 1 DE OCTUBRE 18:30 HORAS

INDONESIA - LIMA

INDONESIA - AUSTRALIA - NUEVA ZELANDA - SANTIAGO DE CHILE - LIMA
 - SALIDA DE BALI: 9 DE OCTUBRE 22:35 HORAS

Costo por seguro internacional: \$ 52.00.

Saludos cordiales,

Jorge Borda

El lun, 25 Jul 2022 a las 16:03, CARLOS ALBERTO DEL RIO PARRA (<cdelrio@tc.nob.pe>) escribió:

Buenas tardes adjunto propuesta referente al seguro viajero.

----- Forwarded message -----

De: <counter1@euroamericanassistance.com>

Date: lun, 25 Jul 2022 a las 16:03

Subject: RE: SOLICITUD DE COTIZACION

To: CARLOS ALBERTO DEL RIO PARRA <cdelrio@tc.nob.pe>

Cc: <counter1@euroamericanassistance.com>

Detalle cotización:

Fechas: 01-10-22 al 09-10-22

Días: 9

COBERTURA	INTERNATIONAL	INVICIA	GOLD	PLATINO
TARJETA NORMAL USD/DOLAR AMERICANO	USD 52.00	USD 62.00	USD 71.00	USD 110.00
COBERTURA	*40 MIL EUROS POR ACCIDENTE *40 MIL EUROS ENFERMEDAD * USD 30.000 ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD EN FASES NO EUROPEOS; *ASISTENCIA POR COVID € 30.000 ó USD 25.000 LIMITE EDAD 69	*€ 41.000 ó USD 50.000 ACCIDENTE *€ 41.000 ó USD 50.000 ENFERMEDAD *ASISTENCIA POR COVID € 41.000 ó USD 50.000 LIMITE EDAD 69	*€ 85.000 ó USD 100.000 ACCIDENTE *€ 85.000 ó USD 100.000 ENFERMEDAD *ASISTENCIA POR COVID € 51.000 ó USD 60.000 LIMITE EDAD 69	*€ 170.000 ó USD 200.000 ACCIDENTE *€ 170.000 ó USD 200.000 ENFERMEDAD *ASISTENCIA POR COVID € 59.000 ó USD 70.000 LIMITE EDAD 69

*Tarifa por pasajero

Adjunto los beneficios

Saludos,



Carolina Velarde G.

Comer - Telemarketing
 Central Reservas: Av. Ricardo Palma 341 oficina 902 - Miraflores
 Central Relativa: 446 2001 / 446 3432 - anexo 209
 RUC: 069 262 554
 E_mail: counter1@euroamericanassistance.com



RUTH ANGELICA HO GONZALEZ

para MAGALY, mí ▾

lun, 25 jul, 15:52 (hace 2 días) ☆ ↩ ⋮

Estimada Marybel:

Líneas abajo te remito el cálculo de viáticos realizado por la oficina de Contabilidad y Tesorería, como área responsable del cálculo de acuerdo a lo indicado en la Directiva vigente.

Saludos,

Ruth Ho

----- Forwarded message -----

De: MAGALY ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ <magrodriguez@tc.gob.pe>

Date: lun, 25 jul 2022 a las 15:36

Subject: Re: INFORMACIÓN DE PASAJE A INDONESIA PARTICIPA MAG. GUTIERREZ TICSE

To: RUTH ANGELICA HO GONZALEZ <rho@tc.gob.pe>, GODOFREDO JAVIER SANDOVAL GUISGUETA <gsandoval@tc.gob.pe>, JOSE ALEJANDRO VELASQUEZ PEÑA <jvelasquez@tc.gob.pe>, MIGUEL ARCANGEL NOVOA FERNANDEZ <mnovoa@tc.gob.pe>

En relación al cálculo de viáticos del Dr. Gustavo Gutiérrez Ticse a Indonesia es el siguiente:

Comisión de Servicio : del 4 al 7 de octubre	= 4 días
Comisión de servicio día 8 a la embajada de Bali (aprobado por el Pleno)	= 1 día
Gastos de instalación día 3 de octubre	= 1 día
Total	6 días

En aplicación al Decreto Supremo 056-2013PCM art. 5 Escala de viáticos a Continente de Asia es USD 500 por día por consiguiente le corresponde la suma de S 3,000 dólares americanos

Atte,

Magaly



GRACIAS! OK. MUCHAS GRACIAS.

Responder Responder a todos Reenviar

JORGE ALCIDES BORDA VEGA
para OFICINA, GREGORIO, MI, OSCAR, RUTH +

Estimada Marybel

Adjunto el costo e itinerario del pasaje a INDONESIA.

Costo del pasaje actual \$ 6,452.00.

Costo de pasaje + 30% \$ 8,387.60 (según recomendación del especialista de convenio marco) correo adjunto.

Saludos,

Jorge Borda

El lun, 25 Jul 2022 a las 12:12, <logistica1@tcperu.gob.pe> escribió:
Buenas

De acuerdo a la solicitud de información, ITINERARIOS de VUELO Y COSTO DE LOS MISMOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES OFICIALES, ADJUNTO AL PRESENTE, itinerario y el costo solicitado.

SE PRECISA, EL COSTO E ITINERARIO ADJUNTO, — CORRESPONDE A UN SOLO PASAJERO —

LIMA - INDONESIA - LIMA — Actividad Oficial a realizarse entre el 01 al 09 de OCTUBRE 2022

SIRVASE CONSIDERAR, DEBIDO A LA NATURALEZA DEL COSTO DE LOS VIAJES (Es decir costo por demanda y oportunidad), los costos señalados son a la fecha de comunicadas, ES DECIR (25/07/22), LA MISMA ESTA SUJETA A VARIACION DIARIA.

EN ESE SENTIDO SE RECOMIENDA CONSIDERAR,

VIAJES INTERNACIONALES:
AUMENTO DE HASTA TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO ESTABLECIDO POR LINEA AEREA DEBIDO, A LA POSIBILIDAD DE AUMENTO DE PRECIOS POR DEMANDA Y OPORTUNIDAD —

Atentamente

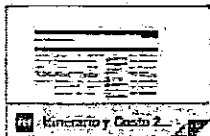
Lic. Wilbert Flores Guerra

El lun, 25 Jul 2022 a las 11:34, GREGORIO MATTOS TORRES (<gmattos@tcgob.pe>) escribió:
Estimado Jorge, se mantiene lo solicitado originalmente, según correo del 19 de julio 2022, en el que se adjunta los itinerarios seleccionados por el magistrado Gustavo Gutiérrez.

Atte

Gregorio Mattos

CCO



**OSCAR ARTURO DIAZ MUÑOZ**

para GREGORIO, RUTH, m

21 Jul 2022, 18:18 (hace 6 días) ☆ ↶ ⋮

Estimada Ruth:

Favor informarme si lo indicado por el Sr. Mattos está conforme con la Directiva de pasajes y viáticos.

Saludos,

Oscar Díaz Muñoz
 Secretario General
 Tribunal Constitucional

El jue, 21 Jul 2022 a las 18:04, GREGORIO MATTOS TORRES (<gmattos@tc.pob.pe>) escribió:

Estimado Dr. Díaz, en relación a la observación por el retorno del pasaje del Dr. Gustavo Gutiérrez, informo lo siguiente:

- 1.- Cada vez que un magistrado sale de viaje al extranjero, debemos desde nuestra oficina informar a Cancillería, quienes enviarán una nota protocolar de atención a nuestra Embajada para las atenciones correspondientes, estas atenciones usualmente son: traslado aeropuerto - hotel - aeropuerto, visitas a nuestra Embajada y alguna reunión almuerzo o cena.
- 2.- En el presente caso, el magistrado está llegando al borde de la fecha de inicio del programa, por lo que el único día disponible para esta atención por parte de nuestra Embajada en Bali Indonesia, es el sábado 8 de octubre. Una vez enviada la documentación a Cancillería recién se puede tomar contacto con nuestra embajada, ya que primero es la comunicación de la nota protocolar.
- 3.- Es importante precisar que es un vuelo bastante largo por lo que se debe considerar que el magistrado se encuentre lo suficientemente descansado para su largo retorno.
- 4.- Esta actividad con nuestra Embajada en Indonesia ya ha sido puesta en conocimiento del magistrado.

Por estas razones es que se considera, salvo mejor parecer, que el pasaje de retorno debe ser con fecha domingo 9 de octubre.

Atentamente,

Gregorio Mattos



Tribunal Constitucional

Gregorio Mattos Torres
 Especialista en Prensa
 Oficina de Imagen Institucional
 Jc Ancash N° 390, Lima - Perú
 Telf: 4275814 Anexo 140

**RUTH ANGELICA HO GONZALEZ**

Estimado Oscar, Si el magistrado va a realizar otras actividades adicionales a la participación en el congreso autorizado por el pleno, dichas actividades deben

21 Jul 2022, 18:50 (hace 6 días) ☆

V Congreso de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional ➤ Recibidos x



OSCAR ARTURO DIAZ MUÑOZ

para mí, RUTH

vie, 8 jul, 20:10



Estimada Marybel:

Junto con saludarte, te informo que el Pleno, en su sesión del 28 de junio de 2022, acordó que los magistrados Francisco Morales y Gustavo Gutiérrez asistan al V Congreso de la Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional, que tendrá lugar en Bali (Indonesia) del 4 al 7 de octubre de 2022.

Te agradeceré elaborar la resolución administrativa correspondiente.

Saludos,

Oscar Díaz Muñoz
Secretario General
Tribunal Constitucional

